



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17046	04 DIC 2014
SOLICITUD N°		FECHA
2.	472	09-07-2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION		15.314
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	MULCHEN	823	2555-2
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	C	O	SILVA HENRIQUEZ (EX 11 DE SEPT.)5° EST.
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	7842	3793	2013
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	INMOBILIARIA EL ROBLE LTDA.			76.337.139-5
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	EDUARDO PATRICIO DIAZ SOTO			10.979.545-3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PUBLICO	1384,60	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EDUCACION	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	105,62 m².	407,07 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	ART. 122 L.G.U.C.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	87,93	1	EDUCACION	C-3	\$ 157.519	\$ 13.850.646
14		17,69			G-3	\$ 112.495	\$ 1.990.037
15							
16	ALTERACION						\$ 71.400
17							
18							
19							
20							
21							
22							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	105,62					\$ 15.912.082

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para regularizar Alteración y Ampliación de 105,62 m²., destinados a Educación, en propiedad que cuenta con último P.C. N°15.265 del 23/01/2009 y R.F. N°10.105 del 28/01/2009 por un total de 301,45 m², edificados, en terreno de 1.384,60 m²., de superficie predial.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjuntos en antecedentes.

- La Ampliación de 105,62 m²., se compone de la siguiente manera:

1° Piso (105,62 m²): pasillo acceso principal, pasillo central, sala de uso multiple, sala de clases 6 y baño discapacitados.

- El proyecto cuenta con 5 calzos de Estacionamiento, dos de ellos destinados a personas con discapacidad.

Finalmente la propiedad queda con 407,07m²., aprobada y destinada a Educación, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso (331,81 m²): pasillo acceso principal, pasillo central, 2 oficinas, 2 baños, SS.HH. niñas, SS.HH. niños, sala uso multiple, sala actividades parvulos 1, sala clases 1, sala clases 2, sala clases 3, SS.HH., varones, SS.HH. damas, sala clases 6, baño discapacitados y escalera.

2° Piso (75,26 m²): sala clases 4 y sala clases 5.

Nota:

- Cuenta con Resolución N°4089 de fecha 25/11/2014, mediante la cual, se autoriza superficie acogida al Art. 124° de la L.G.U.C.

- Cuenta con Informe Favorable N°5 de fecha 29/10/2014, del Revisor Independiente Sr. Ivan Figueroa Llona.

- Cuenta con Informe Favorable S/N° de fecha 27/07/2014, del Revisor de estructura Sr. Oscar Gutierrez A.

- En la recepción final se debera verificar la la linea oficial y derecho a vía, según CIP respectivo.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20016/05.

PROFESIONALES:

Arquitecto: Sra. Claudia Bustos C. RUT: 13.639.741-9

Calculista: Sra. Claudia Bustos C.

Constructor: Sra. Claudia Bustos C.

Rev. Independiente: Sr. Ivan Figueroa Llona.

Rev. Estructura: Sr. Oscar Gutierrez Astete

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	1384,60	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	301,45	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	105,62	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	407,07	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	15.840.683
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	237.610
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$	71.400
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$	714
30% REVISOR INDEPENDIENTE	\$	71.497
DERECHOS A PAGAR	\$	166.827

PAGA DERECHOS MUNICIPALES EN BOLETIN N° 44138799 DE FECHA 25/11/2014, POR UN VALOR DE \$166.827.-



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDAYMF/cfv.
 Kardex: 15.314